

Público

Índice AI: MDE 31/007/2006

31 de julio de 2006

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 224/05 (MDE 31/015/2005, de 31 de agosto de 2005) detención en régimen de incomunicación / temor de tortura o malos tratos / temor de devolución**

**YEMENMohammed Abdel Qadir, ciudadano somalí**

---

Mohammed Abdel Qadir, que se hallaba bajo custodia de los servicios de Seguridad Política en la capital yemení, Sana'a, quedó en libertad en junio de 2006. Llevaba más de 10 meses detenido. No fue acusado de ningún delito ni llevado ante ningún tribunal durante su detención.

Mohammed Abdel Qadir, guardia de seguridad de la oficina de la agencia internacional de noticias Associated Press (AP) en Sana'a, había sido detenido allí, según informes, por miembros de los servicios de Seguridad Política el 25 de agosto de 2005 hacia las ocho de la mañana.

Los informes recibidos indican que fue golpeado por las fuerzas de seguridad, aparentemente por negarse a proporcionar información sobre periodistas de AP.

Tras quedar en libertad, Mohammed Abdel Qadir expresó su agradecimiento a todas las personas que habían trabajado en su favor.

**No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.**